

TROFEO JORDI CALAFAT

19 y 20 DE ENERO 2013



ANUNCIO DE REGATA OPTIMIST, LASER Y 420

La organización del Trofeo Jordi Calafat para las clases relacionadas en la cabecera del presente Anuncio de Regata, correrá a cargo del Club Marítimo San Antonio de la Playa bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela y se celebrará en aguas de la bahía de Palma de Mallorca.

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF para 2009 – 2012 (RRV).
- 1.2 Será de aplicación el apéndice P

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD

Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.2 El Trofeo Jordi Calafat es una regata abierta para las Clases mencionadas.

- 3.3 Los participantes deben estar en posesión de la licencia federativa en curso y ser miembros de la Asociación Española de la Clase en que participa.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Las inscripciones se podrán realizar a través de la pagina web de la Federación Balear de Vela antes de las 10:00 hrs del día 19 de enero de 2013 o remitirlas a:

Club Marítimo San Antonio de la Playa
C/ Virgilio 27
07610 Can Pastilla
Tel. 971 745076
Fax 971 261638
e-mail: oficinaregatas@cmsap.com

- 4.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

5. PUNTUACION

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

6. PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
19 de enero	09.00	Apertura oficina de regatas
	10.00	Entrega de Instrucciones de Regata
	12.00	Señal de atención de la 1ª prueba
20 de enero	12.00	Señal de atención de la 1ª prueba del día.

7 FORMATO DE COMPETICION

- 7.1 Las Clases navegarán en flota, no obstante, si en alguna de las Clases hubiera más de 61 inscritos, estos podrán navegar en grupos, a criterio del Comité Organizador.

8 PREMIOS

- 8.1 La lista de trofeos se publicara en el Tablón Oficial de Avisos

9 DERECHOS DE IMAGEN

- 9.1 Los derechos de imagen pertenecen al Club Marítimo San Antonio de la Playa que podrá usarlos de forma onerosa o gratuita. La participación en este trofeo significa la aceptación expresa de este punto del anuncio.

10. RESPONSABILIDAD

- 10.1 Los participantes en el Trofeo Presidente lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 10.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.
- 10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

